

LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

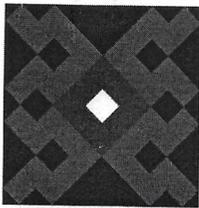
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 2, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las y los Diputados: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y Noé Doroteo Castillejos integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL FORMATO DE COMPARECENCIAS PARA ELECCIÓN Y REELECCION DE MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las y el diputado integrantes de esta Comisión Permanente: Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y Noé Doroteo Castillejos; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las y el Diputado integrante que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL FORMATO DE COMPARENCIAS PARA ELECCIÓN Y REELECCION DE MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; la Diputada Presidenta da lectura al proyecto de formato de conformidad con el artículo 170 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las y el Diputado integrante que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el formato con el que se acaba de dar cuenta.-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

[Handwritten signature]

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

PRESIDENTA



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

ACTA CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.